



MINISTERIO DEL TRABAJO
COMISIÓN PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE
POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES
MEMORIA No. 7

SALARIO MÍNIMO

FECHA: 29 de diciembre

PROCESO:

HORA DE INICIO: 8:30 a.m.

HORA FINAL:

	NOMBRE PARTICIPANTES	CARGO /PROCESO
1	CLARA LÓPEZ OBREGÓN	MINISTRA DEL TRABAJO
2	MARIELLA BARRAGÁN BELTRÁN	VICEMINISTRA DE RELACIONES LAB. E INSP
3	FRANCISCO JAVIER MEJÍA	VICEMINISTRO DE EMPLEO Y PENSIONES
4	ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ	CPCPSL
5	MARCELL MORALES ERASO	CPCPSL
6	ANGELA LILIANA GÁLVEZ MORENO	CPCPSL
7	RICARDO VILLA SÁNCHEZ	MINTRABAJO
8	LUIS CARLOS OSORIO	MINTRABAJO
9	LUCIANO PERFETTI	MINTRABAJO
10	RUBEN CABALLERO	MINTRABAJO
11	JAIME BOBADILLA	MINTRABAJO
12	MIGUEL ANGEL CARDOZO	MINTRABAJO
13	ANDRÉS ESCOBAR	MINHACIENDA
14	ANDRÉS VELASCO	MINHACIENDA
15	DANIEL ARANGO	MINCOMERCIO
16	MARIA CLAUDIA MATEUS	MINCOMERCIO
17	JUAN SEBASTIÁN AMADOR	BANREP
18	MAURICIO PERFETTI	DANE
19	CARLOS FELIPE PRADA	DANE
20	GABRIEL PIRAQUIVE	DNP
21	CESAR MERCHÁN	DNP
22	JOSÉ FERNANDO CEBALLOS	DAFP
23	SANTIAGO CASTRO	ASOBANCARIA
24	GERMAN MONTOYA	ASOBANCARIA
25	ALEJANDRO ESTEVEZ	SAC
26	ANTONIO OSORIO	ACOIPI
27	BRUCE MAC MASTER	ANDI
28	JUAN CARLOS ZORRILLA	ANDI
29	GUILLERMO BOTERO	FENALCO
30	JULIO ROBERTO GOMEZ	CGT



31	MIRYAM LUZ TRIANA	CGT
32	MUNIR FERNANDO CURE	CGT
33	OCTAVIO RUBIO	CGT
34	MIGUEL MORANTES	CTC
35	DIANA GÓMEZ	CTC
36	BENJAMÍN DURÁN	CTC
37	FABIO ARIAS	CUT
38	ALBERTO VANEGAS	CUT
39	JHON JAIRO DÍAZ GAVIRIA	CDP
40	ANSELMO GÓMEZ	CDP

2. DESARROLLO DEL COMITÉ

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Inició la sesión y aseguró que sería la última de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, para concretar, en el mejor de los casos, un acuerdo sobre el salario mínimo legal. Seguidamente, dijo que después de varias conversaciones entre todos los integrantes de la mesa, el Gobierno, los Empresarios y los Trabajadores, así como reuniones bilaterales en todos los sentidos, y añadió que se pensaba que en el momento se estaba preparado para realizar un primer corte. Planteó que después de la primera ronda no se levantara la mesa, sino que se diera paso a una segunda ronda. Entonces preguntó quién deseaba tomar la palabra y cedió la palabra a las Centrales Obreras.

JULIO ROBERTO GÓMEZ – CGT:

Manifestó que antes de referirse al tema del incremento del salario mínimo, preguntó al Viceministro de Hacienda, aunque en ante la Comisión de Concertación fungía como Ministro de Hacienda, cuál sería la cifra del Ministerio de Hacienda para el aumento del salario mínimo en la actualidad, ya que esto era una parte de las conclusiones que se habían sacado de la sesión pasada.

FABIO ARIAS – CUT:

Con respecto a lo anterior, aseguró que en la sesión pasada se había pactado que el Gobierno fijaría una posición en la reunión presente, y añadió que las Centrales Obreras habían hablado, además, de dos temas importantes, uno de los cuales era el tema de la exoneración del 8.0% de los pensionados en el tema del aporte a la salud, en tanto que el otro tema era el del recargo nocturno y los dominicales y festivos. Enfatizó que siempre se había preguntado por estos puntos y que el Gobierno se había comprometido a fijar una posición al respecto, por lo que esperaba que el Viceministro se pronunciara sobre estos dos asuntos que eran importantes para los trabajadores.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Aseguró que aprovechaba la oportunidad para sentar posiciones de Gobierno, debido a que sobre estos temas, en las conversaciones bilaterales, se había dicho que había una posición que dependía de cuánto se valorara llegar a un acuerdo. Por tal motivo, consideró que acorralar al Viceministro de Hacienda, para que pusiera la posición del Ministerio de Hacienda, como la posición oficial, cuando se



estaba en medio de la negociación, era contraproducente. Añadió que el Gobierno sí daría a conocer en el día su posición, aunque no se había dicho que se haría al inicio de la reunión. A continuación, expresó que se debía tener la prudencia y la paciencia de continuar con la negociación, para buscar el acuerdo que todos buscaban.

Posteriormente, sostuvo que, respecto a las horas extras, el mal llamado proyecto de ley sobre las horas extras, según comentó, el Ministerio del Trabajo había fijado la posición unificada del Gobierno en el seno de las respectivas comisiones en el Congreso de la República. En este sentido, indicó que el planteamiento consistía en un punto intermedio entre la aspiración de las 6 pm, que era la buscada por las Centrales Obreras, y las 10 pm, que era defendida por los Empresarios, por lo que se buscaba el punto intermedio de las 8 pm, para que a partir de ese momento comenzase la jornada nocturna con el respectivo recargo nocturno. Afirmó que ahora todo dependía del Senado de la República, debido a que la posición del Gobierno había sido expuesta, al igual que las posiciones, tanto de Centrales Obreras, como de Empresarios.

Seguidamente, señaló que ya se había radicado en la Comisión Séptima del Senado el informe de la Comisión Accidental, por parte del Senador Mauricio Delgado, en el que se hacía un recuento pormenorizado de todas las posiciones expuestas en la Comisión Accidental, que además había tenido una sesión de trabajo muy prolongada de la Comisión Séptima, hacía dos semanas, según reseñó, por lo que se esperaba que en el mes de marzo, cuando se reanudasen las sesiones ordinarias, se volviera a debatir el tema en el seno de la Comisión. Reiteró que la posición del Gobierno aún era la que ya se había expuesto y añadió que se esperaba que en la Comisión se lograra una conciliación, para obtener una ponencia unificada por parte de los Congresistas. En este sentido, mencionó que se había presentado un forcejeo de distintas posiciones y que ya no dependía de la decisión unilateral de alguna de las partes, sino de lo que se lograra convencer a los Senadores, que, según se veía, no tenían la misma posición mayoritaria que se había notado en la cámara de representantes.

ANDRÉS ESCOBAR – MINISTERIO DE HACIENDA:

Respecto a la cotización a salud de los pensionados, aseveró que el Ministro de Hacienda había sido claro en las discusiones en el Congreso y subrayó que había un proyecto de ley que avanzaba en el Congreso, razón por la cual el Ministro había ofrecido que esta discusión se diera en torno al mencionado proyecto de ley y era el motivo por el cual el Ministerio de Hacienda no discutiría sobre este tema en la mesa. Añadió que en la discusión en el Congreso sobre el proyecto de ley se daría estas discusiones.

JHON JAIRO DÍAZ – CDP:

Inicialmente, sostuvo que su preocupación era grande y que se había planteado que el resultado del acuerdo sobre el aporte de los pensionados a la salud, que se había firmado en el 2013, era muy poco. Mencionó que este acuerdo se había calificado como un engaño más hacia los pensionados, al colocarlo en la reforma tributaria, los parlamentarios se habían lavado las manos, para después esperar a lo que siempre había dicho el Ministro de Hacienda, que era no. A continuación, resaltó que todos habían escuchado, cuando había hablado frente a la Comisión, cuando había dicho de que la campaña del Ministro era dura con todos los todos los parlamentarios, al decirles que se ese proyecto de ley no pasaba.



Con base en lo anterior, cuestionó si se jugaba con los pensionados, ya que para no debatirlo conjuntamente con la reforma tributaria, el Ministro de Hacienda había sostenido que este debate se daría en la Comisión. Entonces, manifestó que la postura era muy clara, ya que si bien era cierto que la ley decía que en asuntos económicos el Ministro de Hacienda debía dar un concepto, también era cierto que la firma del Presidente de la República debía tener algún valor en la Comisión de Concertación del 2013. Resaltó que parecía que los querían tener en un juego entre el Ministro de Hacienda y el Presidente de la República. No obstante, resaltó la buena voluntad de la Ministra del Trabajo y dijo que no se tenía ningún tipo de altercado con ella. Posteriormente, subrayó que si les preocupaba que la discusión se había aplazado para marzo del año siguiente. Preguntó sobre lo que se le diría a los pensionados, ya que la discusión se había aplazado nuevamente y ya se llevaba tres años en la misma lucha, cuando el Gobierno había sido inconsciente de la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones.

Adujo que el Gobierno sabía que las pensiones no aumentaban por el salario mínimo, sino que subían de acuerdo al IPC y recalcó que solamente en tres oportunidades, en los últimos 20 años, el IPC había sido superior al salario mínimo. Añadió que también se asumía el aporte total a la salud y que la pensión también servía para proteger a los hijos de los pensionados que se quedaban sin empleo. Reiteró que esto era preocupante, porque, a pesar de hablar con el Presidente de la República, a pesar de hablar con el Ministro de Hacienda, en una reunión sostenida conjuntamente con la Ministra de Hacienda y en la que se había planteado la gradualidad, aunque en la mencionada Comisión de Concertación se había planteado para todos los pensionados, y posteriormente se había propuesto que se hiciera gradualmente.

Se refirió a que el Presidente había dicho que sí, al igual que el Ministro de Hacienda y que en la reunión conjunta con la Ministra del Trabajo se había propuesto una nueva sesión en aproximadamente dos semanas, pero no se había concretado nada. Afirmó que a los pensionados se les tenía en un juego, en el que no se sabía cómo defender a un Gobierno al que se le había dado todo el apoyo para la paz, y puso de testigo a la Ministra del Trabajo, ya que en todo lugar se había defendido el proyecto de paz, e incluso se había planteado si también se debía tomar las armas para que hubiera acuerdo con los pensionados. A continuación, adujo que el tema se había salido de las manos, porque la gente no creía ya en el Gobierno y puntualizó que, de alcanzar un acuerdo, éste debía dejar plasmado el compromiso del Gobierno Nacional con el cumplimiento del acuerdo del 2013.

JULIO ROBERTO GÓMEZ – CGT:

Dicho lo anterior por parte de una parte del movimiento sindical, expresó que se quería oficializar una cifra, pero primero pregunto al Viceministro de Hacienda si tenía alguna cifra, porque, aunque entendía el respeto de la Ministra con la institucionalidad del establecimiento del Gobierno, se veía a la Ministra del Trabajo sola ante la situación, ya que se debía fijar una cifra, además porque hacía parte del compromiso. Con base en lo anterior, sostuvo que le gustaría escuchar al Viceministro de Hacienda sobre esta cuestión y puntualizó que también el Sector Gremial quería escuchar la posición del Ministerio de Hacienda. A la postre, sostuvo que esto era importante, para ver si se podía construir un acuerdo.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Inicialmente planteó que, aunque era importante conocer la posición del Ministerio de Hacienda, también era importante entender que en la sesión de la Comisión estaba presente el Viceministro de



Hacienda y la Ministra del Trabajo, por lo que en la mesa la vocería la tendría que llevar la Ministra. Señaló que tal vez la situación sería diferente si estuviera presente el Ministro de Hacienda, pero que como no era así, por jerarquía la vocería recaía sobre la Ministra y resaltó que esto se debía tener presente.

JULIO ROBERTO GÓMEZ – CGT:

Respondió que esto se tenía en cuenta pero se dejaba constancia de que el Ministro de Hacienda hacía parte de la mesa de negociación y no era, por lo tanto, un invitado y comparó la situación a como si una central se presentara a la negociación sin una cifra, como si de un espectador se tratara. Mencionó que si estuviera presente el Presidente del Congreso, pues éste sí sería un invitado y adujo que la Comisión Permanente de Concertación era como un trípode y que el tripartismo se expresaba muy bien en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales. Reiteró que se entendía perfectamente que la vocera era la Ministra del Trabajo y que ella representaba la majestad del Gobierno, y, en cuanto al Viceministro de Hacienda, reconoció que esta no era una posición cómoda.

Seguidamente, sostuvo que a futuro se debía analizar con mucho detenimiento la manera cómo funcionaba la Comisión Permanente de Concertación, porque, de lo contrario, se terminaría en el peor de los mundos. Posteriormente inquirió que sería el Ministerio del Trabajo en la mayoría de los otros países y respondió que era como la ambulancia funeraria que recoge los muertos y los heridos que deja el modelo. Sostuvo que a esto se reducían la mayoría de los Ministerios del Trabajo en los países de América Latina. Reiteró que serían los muertos y heridos, figurativamente hablando, que dejan los despachos económicos en los diferentes países.

ANDRES ESCOBAR – MINISTERIO DE HACIENDA:

En relación a lo anterior, aseguró que había unidad en el Gobierno para acompañar un acuerdo al que llegasen los Trabajadores y los Empresarios. En este sentido, indicó que no había ninguna discrepancia al interior del Gobierno y que se estaba en pro en la concertación, tal como lo había expresado el Ministro anteriormente.

JULIO ROBERTO GÓMEZ – CGT:

Aseguró que esperaba que esto en realidad fuera así, porque se estaba muy cerca de que Empresarios y Trabajadores llegaran al 10.0%, lo que, según comentó, le podía romper el paradigma al Gobierno. Seguida y oficialmente, expuso que la posición de la CTC, la CGT y la Confederación Democrática de Pensionados, era de una propuesta oficializada del 9.0%, que estaría muy cerca de la posición de los Empresarios, En seguida, insistió en un compromiso del Gobierno sobre el aporte a la salud de los pensionados y sobre el tema de la jornada laboral. Posteriormente, dijo que parecía haber un consenso con los representantes del Sector Empresarial, en términos que iniciar aproximaciones y negociaciones en el mes de noviembre y diciembre, era muy mala idea, por lo que se proponía que la negociación empezara a darse en el mes de febrero de cada año, con retroactividad al 1º de enero, toda vez que se conocieran las cifras, así como el comportamiento del IPC y todos los elementos que tienen que ver con el incremento del salario mínimo legal.

Reiteró que esta era concretamente la propuesta de tres de los cuatro actores del Sector Sindical en la Comisión Permanente de Concertación. Agregó que esto no significaba que hubiera alguna división en



el movimiento sindical, sino que cada parte manejaba sus criterios. Igualmente, saludó la presencia del Sector Democrático de la CUT, a pesar de la declaración hecha por algún miembro de esta central, que sería un tema que se resolvería internamente y sobre el cual los demás sectores no se atrevían a opinar, ni mucho menos, debido a que obedecía a la organización interna de una central.

FABIO ARIAS – CUT:

Manifestó que desde la CUT también se quería dejar consignado lo que consideraban, podrían ser las fórmulas de la negociación en la Mesa Nacional de Concertación sobre Salario Mínimo. En este sentido, adujo que desde el Sector Sindical, que había insistido mucho en el 14.0%, por lo menos para mostrar el ánimo y la voluntad real para buscar acuerdos en la mesa, se presentaba la cifra del 12.0%. No obstante, recalcó que esta cifra debía estar acompañada de un compromiso en los tres aspectos, que se había señalado anteriormente, es decir, sobre el tema de los pensionados y que el acuerdo del 2013 en este aspecto se cumpliera formalmente, y que el Gobierno, no en debate en la Comisión Séptima del Senado, conforme a su compromiso, acompañase este proyecto de ley. Mencionó que inclusive se debería dar rebajado, como en la propuesta del año 2013, ya que se trataba de una rebaja, pero que debería estar consignado en el acuerdo final que se pudiera lograr; así como el punto de la jornada laboral, que era otro de los acuerdos que se había tenido con el Presidente de la República y, por último, que se hiciera una reforma de la época para empezar a negociar.

Subrayó que con estos tres aspectos se consideraba que el aumento del salario mínimo debía estar en el 12,0%.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Preguntó si la CUT proponía el 12.0% de aumento para el salario mínimo, en tanto que las demás centrales proponían el 9.0%.

MIGUEL MORANTES – CTC:

Inicialmente, saludó el hecho de que se hubiera podido hacer muchas otras reuniones previas e incluso las bilaterales, ya que ayudarían a buscar alguna salida y a encontrar algún consenso. Solicitó que, por el hecho de haber diferentes propuestas, no se pensara que no hubiera voluntad política para llegar a acuerdos. Reiteró que de parte de la CTC, como ya se había expuesto anteriormente, se proponía el 9.0% para el aumento salarial y que también debería estar unido a la petición que se hacía sobre el cumplimiento del acuerdo del 30 de diciembre de 2013, respecto a la disminución de la cuota de salud para los pensionados, para que pasara del 12.0% al 4.0%. Resaltó que esta seguía siendo la petición para que se cumpliera, e igualmente sobre la jornada laboral y los recargos nocturnos, denominadas también como horas extras, según acotó, sobre lo que estaba pendiente una discusión en el Senado y se hiciera para que los trabajadores recibieran este ingreso y también se modificara las fechas de la negociación, ya que se consideraba que era oportuno se cambiara.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Preguntó si, de acuerdo a lo dicho por la Ministra al inicio de la sesión, se quería hacer primero una ronda de intervenciones y después otra.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:



Respondió que, según lo que percibía al escuchar a los trabajadores y por fuera de la sesión a los Empresarios, era que había la voluntad suficiente para llegar a acuerdos y que a partir de una primera ronda de intervenciones se podría realizar una ronda más.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

En este sentido, adujo que si esto era así y se iba a realizar otra ronda de intervenciones, no tendría que decir la cifra final, propuesta por el Sector Empresarial, sino que se podría decir una cifra para realizar otra ronda, porque podría decir una cifra que aumentara un poco más o podría decir la cifra final de los Empresarios.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Respondió que debería hacer lo que correspondiera para llegar a acuerdos. Seguidamente, repuntó si en una ronda más se podría llegar a un acuerdo, ya que percibía que tal vez era así, aunque no sabría qué recomendar para hacerlo así.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

En este sentido, manifestó que en un instante había tenido la misma percepción y la había perdido a lo largo de las últimas dos horas. Sin embargo, para que quedara en el acta, sostuvo que en una de las reuniones bilaterales había leído 5 cifras, que si se le permitía leería, para que fueran tenidas en cuenta, de la hoja del Ministerio del Trabajo. Reseñó que en los años 2000, 2002, 2003, 2005 y 2013 hubo concertación. Agregó que en el año 2000 hubo concertación y la inflación fue del 8.7% y el aumento fue del 10%, es decir, 1,3% sobre la inflación. Indicó que en el año 2002 fue de 7% la inflación y el aumento fue del 8.5%, es decir 1,5%; en el año 2003 fue del 6.5% y el aumento fue de 7.7%, es decir, 1,2% por encima de la inflación; en el 2005 fue de 4.9% y el aumento fue de 6.6%, es decir, 1.7% por encima, y en el año 2013, que se tuvo la inflación más baja de la existencia, porque fue 1.91%, el aumento fue del 4.2%.

Dicho esto, aseguró que en realidad la negociación se ha movido entre el 1.2% y el 1.5% los años que hemos venido en concertación. Sostuvo que, porque los otros años, la diferencia estaba en 0.7%, 0.8%, 0.9%, y que el año pasado, por ejemplo, y los demás miembros de la Comisión sabían, había sido lo mismo exactamente, fue de 0.0% por encima de la inflación. Acotó que en el año 2014 fue de 4.4% contra una inflación de 3.7%. Enfatizó que hablaba de la suma de salario más el auxilio de transporte, es decir, se había tenido un aumento del 0.7%. A continuación, aseguró que, desde el principio y un poco con el ánimo de verdaderamente producir un escenario y un ambiente de concertación, se proponía una cifra que estaba un punto por encima de la inflación para este año, y recordó que se había dado el 6.5% y se había hablado de que creemos y que aún creía, que al final, quizá el Banco de la República podía hablar sobre sus proyecciones y lo mismo el Ministerio de Hacienda.

Seguidamente, reiteró que la oferta que hecha la última reunión había estado en 6.7%, es decir, 1.2% por encima de la inflación. Afirmó que quería que se considerara una oferta seria de parte del Sector Gremial, porque creía que se tenía la oportunidad de hacer lo que de alguna forma se hizo en los años en donde hubo mayor disposición de concertación y que se imaginara entonces un aumento salarial global y posteriormente se viera cómo se distribuirían unas cosas y otras, pero que se estuviera 1.5%



por encima de la inflación, es decir 7%. Agregó que era exactamente igual al margen o a la diferencia que se había registrado cuando hubo concertaciones, en las que las partes salieron relativamente satisfechas, los Trabajadores, el Gobierno, los Empleadores.

Adicionalmente, sostuvo que debía decir una cosa que no estaba incluida en el cuadro, pero que en esos años hubo un incremento de productividad que se había acercado a 1.0%, y que en el presente año la productividad no había sido realmente demasiado alta. Añadió que debía decir que tenía unas cifras sobre las que ni siquiera se quería discutir, en las que la productividad daba negativo, es decir, se tendría una productividad de 0.0% o 0.5%, que consideraba había sido generosamente calculada, por lo que se tenía un dato de la productividad que, en este instante sobre la mesa, era 1.5% sobre la inflación. Manifestó que creía que había una oportunidad de que se pudieran poner de acuerdo alrededor de esa cifra importante, y, según comentó, era una cifra que, de la que era consciente al Estado le costaba asumir, porque el Estado tenía indexada una muy buena parte de sus gastos relacionados con el salario mínimo, y que los cálculos que tenía Hacienda era cerca de 1.3 o 1.4 billones de pesos de gastos que sería por encima de la inflación. Preguntó si alguien quisiera complementar con algo más.

SANTIAGO CASTRO – ASOBANCARIA:

En primera instancia, aseveró que, en relación con lo anterior, todos los 5 Gremios, que están representados en esta mesa, estaban de acuerdo. Además, aclaró que la manera cómo había empezado el Doctor Mac Master su intervención, en la que preguntaba si se daría una segunda ronda, porque esa era una cifra, que se quisiera fuera el punto de llegada, debido a que había sido el referente en las pasadas negociaciones exitosas, en las que se había hecho 1.5% por encima de la inflación. Añadió que si de verdad todavía se seguía con un margen a estas alturas, ya al final de la mañana del 2%, se estaría muy lejos, a pesar de que pareciera que no fuera tanto. No obstante, indicó que se estaba en el último día a la última hora, por lo que se quería reiterar que la oferta que el Sector Empresarial había hecho desde el principio, no había sido una oferta como posición negociadora de los típicos casos de texto, según la cual, se empezaría bien bajo para en el camino subir, sino que de entrada se reconocieron los factores de productividad y de incidencia de la reforma tributaria, y se había empezado con una propuesta, para que realmente se sentaran las partes sentáramos y se avanzara rápidamente. Adujo que por diversos factores esto no había sido así pero reiteró que preocupaba el momento en que se encontraban y que por esto, a pesar de que pareciera no ser muy táctico decir cuál era el punto de llegada, si se quería expresar esto, porque realmente en este momento ya era cuando se destapaban todas las cartas.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Aseguró que en algún momento tuvo la ilusión que de pronto se lograba un acuerdo, pero que, aparentemente, sería en otra ocasión. Entonces añadió que respecto a los demás puntos que habían planteado las Centrales Obreras y respecto del horario diurno y nocturno, había un proyecto de ley que cursaba y que con relación al de los pensionados, también había otro proyecto de ley, por lo que consideraba que era más bilateral que tripartito. Posteriormente, aseguró que si se estaba decidido a apoyar el cambio de las fechas, ya que le parecía que era un asunto interesante y que se debía analizar con calma. Añadió que se había discutido al interior de los Gremios del Sector Empresarial y que, obviamente, entrar a definir en febrero una situación que se volvía retroactiva al primero de enero, con relación al presupuesto y demás, podía llegar a tener implicaciones. Sin embargo, resaltó que si se veía que la fecha era incómoda, difícil, además porque todo el país descansaba y los



distintos representantes se encontraban en la mesa. Seguidamente, sostuvo que por lo veía, si la diferencia era tan amplia, sin quitarle buena voluntad a la negociación ni mucho menos, no veía razón para una reunión, más bien a teléfono o cualquier medio virtual, y transversalmente se podría tratar de estudiar si era posible. Subrayó que dos puntos, en ese momento, era una diferencia muy grande.

ALEJANDRO ESTEVEZ – SAC:

Expresó que desde el sector rural, que era el que representaba y en el que se buscaba la manera de lograr una mayor formalización, había conversado con todos los afiliados a la SAC y claramente creían que realmente era una apuesta importante de un sector que tenía un futuro importante en el post-conflicto y consideraban que ayudar a mejorar el bienestar de parte de los Gremios era una obligación clara que tenían y que se quería llegar a una concertación, porque era demostrar que también los que estaban por fuera del conflicto también podían negociar y concertar. No obstante, aseguró que lamentablemente se había dado la situación que se dio.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

En primer lugar, en nombre del Gobierno agradeció la presencia de todos los miembros, especialmente de la Central Unitaria de Trabajadores, en esta sesión, porque afirmó que esta era la institucionalidad de la concertación tripartita y cualquier ausente sería grave, porque una ausencia debilitaría la proposición de la integralidad de la mesa, así que el reconocimiento a la presencia de la CUT en la sesión. Seguidamente, consideró que estaba a lugar un avance en el fortalecimiento de una institución que estaba llamada a jugar en el futuro un papel superior al que había jugado hasta el presente. En segundo lugar, planteó, con respecto a la posibilidad de una segunda ronda, que se hiciera juntos un receso de media hora y seguidamente se hiciera un último intento, porque no era para sesionar mañana ni mucho menos, pero que se hiciera un esfuerzo de una última ronda, por cuanto también no le parecía que dos puntos fuera una diferencia tan grande.

Adicionalmente, dijo que al inicio de la sesión se estaba en 14-6.7, era una diferencia de 7.3 puntos. Con las nuevas propuestas se estaba a 2 puntos de diferencia, lo cual, era un salto importante. Reiteró que se estaba a dos puntos de diferencia en términos mayoritarios, porque, lo que había captado de las centrales, era que había dos posiciones, una mayoritaria y otra minoritaria con un entendimiento de que era apenas lógico que existían esas diferencias, y resaltó que esto no hacía romper la unidad del cuerpo obrero en esta negociación.

Seguidamente, planteó que se hiciera un corto receso y que posteriormente se sentaran nuevamente.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Solicitó a las Centrales Obreras que fueran concretas y añadió que volvería a hablar con sus colegas, para analizar qué se podía hacer. No obstante, mencionó que se sentía muy alejado de un acuerdo y que en algún momento se había hecho la ilusión. Reiteró que se sentía muy alejado y que se había tenido una oportunidad muy amplia de discutir pero que los veía como muy inamovibles. Añadió que se debía dar la oportunidad para llegar a una concertación, que era lo que se hacía en la mesa.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Con base en lo anterior, dijo que ambas partes se debían sentar, no sólo una de ellas, porque para



llegar a un acuerdo se necesitaban dos.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Replicó que siempre se debía cuadrar unas cosas al interior y que esto había que dar un último esfuerzo.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Propuso que se llamara al Ministro de Hacienda.

GUILLERMO BOTERO – FENALCO:

Expresó que aún construir los consensos al interior de las Centrales y de los Empresarios era muy complejo, que no era tan sencillo, por lo que el sector de la agricultura lo que implicaba una gran labor, ya que había sido un sector tan golpeado. Sin embargo, sostuvo que siempre había aspectos para estudiar. Mencionó que al representante de la pequeña industria le era difícil.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Afirmó que no era sencillo y que el sentarse todos alrededor de un acuerdo ya le parecía que era mucha gracia.

ANSELMO GÓMEZ – CDP:

Indicó que lo que diría había sido su criterio siempre que había participado en la negociación, en el sentido en que el Gobierno hacía el papel como de componedor y no como parte actora y comprometida también y en la misma Comisión estaban los trabajadores, los Pensionados y los Empresarios. Se refirió a que los trabajadores habían presentado una propuesta, por lo que, con mucho respeto, dijo que el receso que se pediría, también sería bueno para que el Gobierno, no con el papel de componedor, sino como actor, teniendo el presente, diera una propuesta. Mencionó que, aunque como lo había dicho el doctor Botero respecto a que estaban distantes, para los pensionados no se estaba distante, al partir de la base del momento en que se había dado la sesión presente. Acotó que la sugerencia respetuosa por parte de la representación de los pensionados era que el receso que se hiciera, el Ministerio tratara de rectificar su papel de componedor, para ver si componía y se llegaba al acuerdo.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Decretó un receso de media hora.

CLARA LÓPEZ OBREGÓN – MINISTRA DEL TRABAJO:

Retoma después del receso. Resalta la cordialidad de la mesa y ofrecer la palabra a quien la quiera asumir.

ANTONIO OSORIO – ACOPI:



Menciona que estuvieron reunidos y manifiesta que no llegaron a ningún acuerdo, sin embargo, agradece a la Ministra por la reunión y la mesa que se trabajó que realmente se ha trabajado a conciencia. Menciona que pueden salir tranquilos de haber hecho la tarea. Sin el resultado que esperaban pero sí se hizo la tarea juiciosos.

JULIO ROBERTO GÓMEZ – CGT:

Menciona que tuvieron una conversación interna como sindicalistas y pensionados y luego con el sector empresarial, en torno hacer una nueva propuesta del 8,5% en la búsqueda del acuerdo. Manifiesta que el imaginario del común de la gente fuera del lugar, está muy por encima, la gente está sopesando todos los elementos de los impactos de la reforma tributaria y es un aspecto que o pueden dejar de lado. Expresa que las centrales no negocian salario mínimo legal para sus afiliados, en la gran mayoría de lugares hay contratación colectiva y el salario está muy por encima del salario mínimo legal. Expresa que se le ha planteado a los gremios la propuesta de un 8,5%, y los representantes del sector empresarial respondieron que no, que no pueden llegar a esa cifra que ni siquiera a una que se le aproxime. Se ha dicho, independientemente del acuerdo o del desacuerdo, sí hay un compromiso envolvente, y es el de no agredirse ni descalificasen. Aún sin el acuerdo, la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, está a salvo y queda legitimada. Nadie puede salir a decir que no tiene validez este organismo independientemente de los desacuerdos. Menciona que necesariamente se debe apuntar a la búsqueda de acuerdos. Entonces eso es en concreto lo que se ha acordado plantear en la mesa, esperando la reacción por parte del Gobierno alrededor de esta cifra. Manifiesta que sería lamentable no llegar a un acuerdo, pero tampoco es el fin del mundo ni el fin de la historia. Eso es en concreto lo que se ha planteado desde el movimiento sindical y la confederación de los pensionados.

SANTIAGO CASTRO – ASOBANCARIA:

Saludó a la mesa y menciona que es aceptar una realidad de que no se pudo acercar lo suficiente entre las posiciones a pesar que ambas partes hicieron un esfuerzo. Considera que se van con la tranquilidad que vieron buena voluntad de ambas partes, simplemente llegó un momento y una hora que ya la distancia era demasiado para la brecha que todavía se alejaban, pero menciona que sigue validado el mecanismo de concertación. Se tuvo en esta ocasión, factores externos, como fue la reforma tributaria, pero esperan que no pase todos los años aunque se han tenido reformas tributarias en promedio casi cada año y medio pero no cada año y medio reforma tributaria con IVA que fue lo que puso más ruido en esta ocasión. Entonces, resalta el ánimo y la disposición tanto de todos los coequiperos del sector privado como de las centrales y espera que el gobierno tome una decisión sabia, que consulten los mejores intereses del país y los trabajadores.

MIGUEL MORANTES – CTC:

Manifiesta que se ha hecho todo lo posible por llegar a un acuerdo, buscar cifras que aproximarán para un acuerdo. Hablaron de manera cordial y respetuosa con los señores empresarios y se buscó si hay algún acercamiento así como también con el Gobierno. A la Señora Ministra le hacen un reconocimiento especial por su esmero a buscar la concertación. Esperan que sigan allí, que hay unas cosas que se han planteado no se queden en el aire si es que no se logre firmar un acuerdo. Que es lo que tantas veces se ha mencionado, como los recargos nocturnos, la disminución de la cuota de pensionados del 12% al 4% y que las fechas de negociación deberían ser diferentes y ya está planteado y ojalá siga sobre la mesa para seguirlo discutiendo en próximas reuniones. Igualmente, las



centrales insistieron en buscar un acuerdo, los señores empleadores han manifestado que están en la imposibilidad ni siquiera en acercarse la propuesta que las centrales han planteado para buscar un acuerdo. Quiere agradecerles a los empresarios por los esfuerzos y menciona que la mesa de concertación de carácter tripartito continúa trabajando porque es un importante instrumento y la mesa debe seguir existiendo. Menciona que coincide con el doctor Castro, que la negociación fue diferente, mucho más difícil, porque se tiene en el medio el IVA de un 3% más, de un 5% más, de una 19% más en algunos productos porque tampoco creen que a la canasta familiar no le pegaron por ningún lado. Cuando se ve la realidad, el descalabro de los trabajadores es grande y por esa razón los trabajadores no pueden negociar por cifras inferiores. El impuesto de IVA que paga alguien muy pobre por sus productos, que el pague está inmersamente rico, la proporción es absolutamente abismal, entonces como se va a resultar bastante afectados, esperan que el gobierno también sopesa el asunto y tenga en cuenta las consideraciones porque se está en medio de un proceso de paz. Es decir, la línea recta a empezar la construcción de la paz, que todos se han insistido, debe ser con justicia social y construir un estado social que la Constitución lo enuncia en su primer artículo pero que no se ha dado el primer paso para construirlo, porque es la única forma de que haya paz estable y duradera. Por eso esas consideraciones deben tenerse en cuenta por parte de todo el Gobierno, al congreso de la República, a la clase política y a la clase empresarial. La coyuntura es difícil, el IVA y el proceso de paz que se está en medio todos el nobel de paz, que no se refleja para nada hasta este momento, para la clase más pobre del país que es la inmensa mayoría de la población colombiana.

BRUCE MAC MASTER – ANDI:

Resalta el ejercicio democrático que se han dado en la mesa. Considera que es de las personas que cree que no porque se encuentren en un momento dado representando intereses distintos, posiciones distintas o que se tengan divergencia de opiniones o divergencia de argumento, se tengan que generar ejercicios de polarización o descalificación. Esta mesa ha permitido generar una discusión entiendo que cada uno tiene sus posiciones, entendiendo que cada uno representa unos intereses y es de quien cree que es como debe funcionar el país porque está aburrido de esas peleas tan grandes y descalificadores que se han venido dando en los últimos años.

Agradece a todos, realmente a cada uno de los presentes por haber permitido que el diálogo se pudo dar aunque se hayan tenido divergencia de opiniones. Reconoce de su parte, los representantes de los trabajadores y representantes de los pensionados, su aporte al diálogo democrático. También reconoce todas las reducciones que pudieron haber reducido, todos los pasos a lo largo de este proceso y reconoce también que las centrales entienden que los empresarios están en una posición que eventualmente pueden llegar a ciertos límites que no pueden pasar así como ellos entienden a las centrales las solicitudes y argumentos, es más, las mayoría de los argumentos terminan compartiéndolos. En lo anterior, exalta a la Ministra ya que ha jugado un papel importante, de justamente facilitar, de permitir que las personas se hablan que se dieran todas las opiniones, de mantener los argumentos por encima de las actitudes personales que considera que en una democracia como la colombiana es muy importante y se debe cultivar no solo en este escenario sino en muchos.

Menciona que agradece a los presentes por haber contribuido en esa forma.

ALBERTO VANEGAS – CUT:

En relación a los pronunciamientos que se está haciendo la mesa, ha presentado en la mesa una



fórmula de discusión de negociación en cuanto al porcentaje. El compañero Julio Roberto ha puesto en la mesa un 8,5%, lo cual demuestra que se está en ese proceso de negociación, de mover las cifras, y entienden que están en un espacio de concertación y negociación tripartito. Pero también, hay unos elementos políticos, económicos, sociales y jurídicos, y es que el Estado tiene la responsabilidad de proteger esos derechos fundamentales, de proteger el salario y se ha hecho un esfuerzo de 23 días donde se ha sustentado. Considera que se ha hecho es esfuerzo de poner los argumentos de parte y parte. Como bancada sindical reclaman que el gobierno nacional no sentó posición concreta en relación al incremento del salario mínimo, eso para las centrales en cierta medida, es una omisión que no le encuentra explicación. A su vez, consideran que en este debate, el esfuerzo democrático es buscar cumplir el objetivo y la misión de la mesa. Considera que el hecho de que haya posiciones que definan que ya se frustró el proceso de concertación y negociación no responde al espíritu del espacio de la mesa de concertación. Por eso, consideran que por parte del bancada sindical, se levantarán de la mesa, se hacen con demostración ética y como dirigentes del CUT se ratifican institucionalmente al manifestar que se mantienen en el espacio hasta el último momento y por eso no se ha cerrado el espacio de discusión, consideran que se pudo haber cerrado jurídicamente el 15 pero se ha hecho el esfuerzo hasta el último minuto para seguir en la discusión, y reiteran que si ha habido una dificultad en la negociación porque no sólo se ha estado viendo los factores tradiciones, como la inflación, sino se está en medio de un nuevo elemento como fue la aprobación de la reforma tributaria donde se ratificó que es una reforma regresiva que va a impactar el próximo año los salarios de los trabajadores, un incremento, va a significar un factor de incremento de la inflación y en la discusión del salario mínimo se debería reconocer el impacto de la reforma tributaria en la discusión.

Observan que en las propuestas se reconozcan ese impacto y a su vez, reiteran la propuesta, que entienden que el sector empleador valoran y reconocen que la fecha decembrinas no son los mejores espacios para la discusión de salario mínimo, consideran que hay un común acuerdo que debería modificarse para otras fechas a discusión del salario mínimo. Se debería avanzar en concretar esas propuestas, habrá la discusión sobre horas extras, sobre el acuerdo sobre los 8 puntos de aportes en salud de los pensionados, mantienen esa petición y en ese sentido son temas que se están discutiendo hoy y que seguirán abordándose en la mesa de concertación en forma de las próximas sesiones.

Considera que el contexto no es solo una discusión económica sino también social. Consideran que han sufrido la pérdida del poder adquisitivo, que han perdido en todas las discusiones de los últimos tiempos en el tema salariales, han salido golpeado por el tema de los incrementos y/o actualización salarial, y por eso consideran que un fracaso de la mesa significaría un nuevo golpe para los ingresos de los trabajadores y fundamentalmente de los de menores ingresos como es el del salario mínimo. Y en un contexto social y político donde el país está cambiando, en términos entre la guerra y la paz, y con la aprobación de la amnistía y todo el tema de solución política, no se compadece que se esté dando un entierro de tercera a este esfuerzo. En ese sentido, ratifican que mantienen esa disposición y que para el país sería lo mejor que se avanzara en estos temas, no sólo de orden político sino de orden laboral y lograran ser escuchados en las exigencias y reclamaciones. Seguirán manteniendo esas peticiones y considera que esto amerita una mayor responsabilidad de lo que están en juego este país.

FABIO ARIAS – CUT:

Manifestó que la CUT llegó a la mesa con el fin de buscar una concertación y que unas centrales y



otras tienen pueden estar más lejos o cerca de una concertación pero que no se va a poder realizar tal situación. Señaló que la CUT insiste en su propuesta del 12%, en la necesidad en que el Gobierno cumpla los compromisos. Indicó que lo que atenta contra la CPCPSL es tener acuerdos que no se cumple y que el Gobierno insiste en no atender esos compromisos adquiridos con la Comisión de Concertación en primera instancia, que los pensionados no es una promesa electoral de la reelección del Presidente Santos, fue una decisión de la Comisión Nacional de Concertación. Manifestó que el otro compromiso respecto de los recargos nocturnos y dominicales y festivos fue un compromiso con los sindicatos para su proceso reeleccionista, que no hay voluntad para cumplir los acuerdos y eso ha deteriorado la confianza del movimiento sindical, porque el movimiento sindical ha cumplido con el tema de la paz, con todos los esfuerzos y consideran que hay una orientación política para el país.

Manifestó que el país tiene una polarización política que está determinada por el tema de la paz y la guerra, pero los más animadores de la guerra son un sector de la élite del poder económico y político del país, por lo que la polarización es ahí en el sector de la élite política y económica, que sigue en el tema de la guerra y frente a eso el movimiento sindical ha reiterado que seguirá acompañando el proceso de paz, la implementación de los acuerdos y que eso también suceda con la guerrilla del ELN.

Señaló que los asesinatos de los últimos 3 meses cuando se conocía el desarrollo del proceso de paz, no deja de preocupar porque se va a convertir en el desafío de si se es capaz o no de consolidar el proceso de paz. Señaló que si no es fácil demostrar esa exacerbación, la sospecha si queda de que los señores de la guerra van a hacer todo lo posible para impedir esa situación política que se quiere en el país. Señaló que queda el sabor amargo del fracaso de la CPC por lo menos hasta hoy. Señaló que todos han hecho esfuerzos, pero se ha fracasado y que eso es lo real y concreto.

Manifestó que cree que el movimiento sindical comparte que va a ver un impacto de la reforma tributaria que va a recaer sobre los hombros de la ciudadanía y en particular de los trabajadores y se está hablando de tratar de que el poder adquisitivo de los trabajadores gane algo y que debe recordarse que esta Comisión está hecha para salvaguardar la capacidad adquisitiva del salario de los trabajadores y en particular de los de bajos ingresos, por lo que se ha despreciado el negativo papel que va a jugar sobre los salarios la reforma tributaria.

Indicó que como la reforma tributaria se viene, todos los incrementos en los productos habrá que realizarlos y eso significará que habrá un impacto también de orden cultural y político que va a ser muy bien utilizados y el Gobierno no va a tener mecanismos de control porque nunca ha hecho uso de ellos y eso va a significar mayor carestía. Señaló que el 1.8 que indicó el doctor Kalmanovich va a ser mayor y entonces la desigualdad en Colombia no se mueve, demostrando que por más de que se diga que se ha modificado circunstancias importantes en el desempleo, en la pobreza de la informalidad, cada vez los ricos están mejor y los pobres siempre tienen que llevar lo difícil.

Señaló que la reflexión es económica muy significativa y es que los platos rotos los siguen pagando los trabajadores y esta Comisión nuevamente fracasa frente al mandato Constitucional y legal que se le ha asignado porque los actores que están aquí están encontrando intereses sin reconocer al otro lo demás. Finalizó señalando que al país le hace falta modernizar sus relaciones laborales y que si hay un acuerdo de paz entre el Gobierno y las Guerrillas pero las instituciones legales para resolver los desacuerdos no es capaz de llegar a ningún acuerdo y es una repetición de las circunstancias frente a la opinión pública general. Señaló que se hizo el esfuerzo y en la CUT se hizo de manera mucho más decidida que otros, apostándole a estos escenarios pero concluyó que desafortunadamente hay una nueva frustración para el país y así lo va a recibir la gente porque no se llegó a un acuerdo, desde el



2013 se hizo un acuerdo que no se cumplió y ahora no se llegó a un acuerdo por lo que este escenario requiere una reformulación absoluta para tener la posibilidad de decir que puede ser posibles unas nuevas relaciones laborales en el país.

DIANA GÓMEZ – CTC:

Agradeció a todos los integrantes de la CPCPSL y manifestó que es una experiencia significativa, pero que queda la frustración, sin embargo solicitó que como actor que le queda la potestad de definir, se tenga en cuenta además de los elementos técnicos que se han expuesto en la mesa, el fuerte impacto de la reforma tributaria y de las propuestas de las partes que se tenga en cuenta el real mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores que son parte muy importante en la democracia del país y que como tal se quiere ser tenidos en cuenta en las decisiones que tome el Gobierno, por lo que se debe hacer todas las consideraciones para que se haga justicia social.

ANSELMO GOMEZ – CDP:

Resaltó los esfuerzos hechos por parte de la Ministra, los empresarios y las centrales pero no se llegó al objetivo que era decirle al país el día de hoy que se iba a concertar el salario mínimo, teniendo en cuenta que el Gobierno y que incluso se puede señalar directamente el Presidente de la República, a grandes conflictos le ha buscado solución, que es un mensaje que no va a ser recibido de bien por los trabajadores, por los pensionados y la ciudadanía en general, que no hay lugar a discutir un mes para terminar con un decreto. Manifestó reconocer los grandes esfuerzos y que el hecho de no llegar a un acuerdo no significa olvidar el acuerdo del 2013. Manifestó que seguirá actuando de manera pacífica y democrática hasta lograr el objetivo de cumplir el acuerdo del 2013, con relación a las cuotas de salud. Manifestó que pareciera que la reforma tributaria ha sido un factor extremadamente perturbador para que se haya llegado a un acuerdo de concertación.

Señaló que los representantes de los empresarios han dicho que están muy distantes, que no podría considerar ese distanciamiento en los porcentajes cuando se ha hablado del 8.5 y los empresarios del 7% y el día de hoy se han rebajado de una manera contundente en representación de los trabajadores para llegar a un acuerdo.

Manifestó que sería lamentablemente que el Presidente de la República, a quien han apoyado los pensionados tanto en la reelección y el proceso de paz, pero que en tales porcentajes a los que se ha llegado no intervenga el señor Presidente de la República. Manifiesta que reconoce el interés de la señora Ministra del Trabajo en llegar a una concertación, pero no obstante que se levantan de la mesa, sugiere que la señora Ministra trate de hablar con el señor Presidente de la República. Agradeció y solicitó que siga la mesa de concertación para llegar el objetivo.

CLARA LÓPEZ- MINISTRA DEL TRABAJO:

Expresó los agradecimientos a todos los integrantes, tanto a los equipos de negociación que han estado en el más alto nivel de las centrales obreras y los gremios empresariales con los equipos técnicos que han acompañado durante todas estas largas faenas buscando acuerdos no solamente en materia técnica, sino en materia de política entendida como esa política laboral que encarna el salario mínimo legal.



Manifestó que esta mañana llegó con espíritu alto, casi convencida que se iba a poder llegar a un acuerdo. Que el Gobierno Nacional valora la concertación porque la concertación, la negociación y el diálogo es el camino de la paz. Manifesto que el falle este proceso es lamentable y triste que no se haya podido concretar, pero eso no desdibuja que cada cual hizo su mejor esfuerzo y cuando se hace el mejor esfuerzo puede irse con la satisfacción personal del deber cumplido no del objetivo alcanzado como era la meta. Agradeció, sin embargo expresó que antes de levantar la mesa se ve en la obligación de preguntar a cada una de las partes y preguntó al doctor Julio si el 8.5 % es la última palabra ante los que contestaron que no. Preguntó a los empresarios si el 7% era su última palabra.

BRUCE MACMASTER-ANDI:

Expresó que quería hacer una invitación y es la de que la señora Ministra siga trabajando las próximas a ver si se puede lograr un acercamiento, porque de pronto se agotó la mesa y de pronto lo que funciona es una línea telefónica y seguir trabajando, sin embargo señaló que cree que este es el momento en el cual al Gobierno le toca actual.

CLARA LÓPEZ – MINISTRA DEL TRABAJO:

Manifestó que entiende que lo que ha dicho el doctor BRUCE que el 7% tampoco es la última de los empresarios, por lo que escuchadas las palabras anteriores y pregunta que si están de acuerdo se debería hacer otro ensayo, que se está ante la posibilidad de seguir negociando y nadie ha dado la última palabra, por lo que se puede hacer un receso y no necesariamente la despedida. Manifestó que dentro de los parámetros nadie está planteando salirse de los parámetros de los criterios de la razonabilidad, pero sería interesante continuar la conversación telefónica.

BRUCE MACMASTER- ANDI:

Solicitó seguir conversando por teléfono y gastarse el tiempo que falta.

CLARA LÓPEZ- MINISTRA DEL TRABAJO:

Manifestó que lo que se debe decir es que no se ha levantado la mesa, que continuarán las conversaciones y que mañana o esta noche hablaran. Agradeció a todos y levantó la sesión.

Clara Eugenia López Obregón
Ministra del Trabajo
Presidente
Comisión Permanente de Concertación
De Políticas Salariales y Laborales

Andrés Mauricio Ramírez Pulido
Secretaría Técnica
Comisión Permanente de Concertación
de Políticas Salariales y Laborales